

Acta de Comisión de Garantía de Calidad de MUIRD de 28 de Noviembre de 2015
Aprobada en sesión de 21 de Octubre de 2015

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE MUIRD
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INICIACIÓN Y RENDIMIENTO EN EL DEPORTE

SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE 28 DE OCTUBRE DE 2015

Con fecha 28 de Octubre de 2015 a las 9:30h, se inicia Comisión de Garantía de Calidad del Título de MUIRD en el Salón de Actos de la Facultad.

ORDEN DEL DÍA

- Aprobación de actas anteriores
- Reconocimiento de Créditos por estudios oficiales.
- Reparto de estudiantes de prácticum.
- Aprobación de líneas Temáticas de del TFM.
- Informe sobre la elaboración de los planes docentes según modelo y directrices.
- Informe sobre la entrega de los planes docentes según procedimiento y plazo establecidos.
- Informe sobre la adecuación del contenido del plan docente a la memoria verificada.
- Informe sobre la coordinación de los profesores en sus asignaturas y con otras asignaturas.
- Quejas respecto a la normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje
- Ruegos y preguntas

Asistentes

Miembros electos

Presidente: D. Sergio José Ibáñez Godoy.

Secretario: D. Tomás García Calvo.

Resto de Asistentes: Dña. Ruth Jimenez Castuera y D. Miguel Angel Perez Toledano.

Excusa su presencia D. Juan Pedro Fuentes.

Representante de Alumnos:

INICIO DE LA SESIÓN

- 1. Aprobación, si procede, de Actas anteriores.** Se aprueba por unanimidad.
- 2. Reconocimiento de Créditos por estudios oficiales.** El alumno Olmo Silos Calderón, solicita el reconocimiento de créditos de las tres asignaturas optativas del Itinerario Investigador. Para ello justifica la realización de los cursos de formación del programa de doctorado de Educación Física y Artística, del bienio 2007-2009. Analizada la documentación se accede a realizar dicho reconocimiento.
- 3. Reparto de estudiantes de prácticum.** Tras analizar el listado de solicitudes de prácticum, y comprobando que faltan algunos alumnos, se realiza una primera asignación a la espera de concretar todos los alumnos en la siguiente reunión.
- 4. Aprobación de líneas Temáticas de del TFM.** Se analizó las diferentes propuestas realizadas por los profesores del master, aceptándose por unanimidad.
- 5. Informe sobre la elaboración de los planes docentes según modelo y directrices.** La comisión, tras analizar las actas de las reuniones donde se abordan los planes docentes, comprueba que todos los profesores entregaron dichos documentos en forma, ajustándose a los modelos y directrices aprobados previamente por la comisión.
- 6. Informe sobre la entrega de los planes docentes según procedimiento y plazo establecidos.** La comisión, tras analizar las actas de las reuniones donde se abordan los planes docentes, comprueba que todos los profesores entregaron dichos documentos en plazo, ajustándose a los modelos y directrices aprobados previamente por la comisión.
- 7. Informe sobre la adecuación del contenido del plan docente a la memoria verificada.** La comisión, tras analizar las actas de las reuniones donde se abordan los planes docentes, comprueba que se realizaron reuniones en las que se abordó de manera específica la adecuación de los contenidos de los planes docentes a la memoria verificada. Igualmente, las carencias detectadas fueron subsanadas en plazo y forma por los profesores responsables de esos planes.
- 8. Informe sobre la coordinación de los profesores en sus asignaturas y con otras asignaturas.** La comisión, tras analizar las actas de las reuniones donde se abordan los planes docentes, comprueba que se establecieron directrices generales para la

coordinación entre las asignaturas evitando el solapamiento de contenidos. Los profesores de cada asignatura han mantenido reuniones informales para coordinar sus contenidos.

9. Quejas respecto a la normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje.

Tras la comprobación de la documentación existente, la comisión no detecta la presentación de ninguna queja sobre la evaluación de los resultados de aprendizaje.

10. Informe del Presidente. El presidente informa de que la profesora Ruth Jimenez comunicará a los estudiantes del master la publicidad de las líneas temáticas del TFM y de que disponen de un plazo máximo de 15 días para entrevistarse con los profesores y concretar su línea temática. Igualmente deben entregar el anexo correspondiente para proceder a la asignación del tutor. Asimismo, se informa que en la próxima reunión se procederá a la asignación definitiva de los tutores de prácticum.

11. Ruegos y Preguntas. El profesor Miguel Angel Perez Toledano propone que para el siguiente curso académico, se establezca un modelo unificado de plantilla para la entrega de documentación por parte del profesorado, así como para las presentaciones realizadas en clase.

CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 10:40h.

. Sergio José Ibáñez Godoy

D. Tomas García Calvo



Presidente de la Comisión

Secretario de la Comisión